

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_170-2019

Requisición No.

Req-174-2019

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, miércoles, 10 de julio de 2019

Pág. 1 de 2

Suministrante:	SANMUR, S.A. DE C.V.
NIT:	
Clasificación:	Pequeña Empresa
Tipo de Comprobante	A nombre de:
FACTURA	- Fondos Japón - Proyecto Fortalecimiento del monitoreo de fenómenos naturales.

Sirva la presente para proceder con la aquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3.00	Unidad	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL: Marca:DELL, Modelo:LATITUDE 5490. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: -Procesador: Intel® Core™ i7-8650U (Quad Core, 8M Cache, 1.9 GHz) -Sistema Operativo: Windows 10 Pro 64 bit en español -Licencia de Office Home Business en español -Memoria Ram:8GB (1x8GB) 2400MHz DDR4 Non-ECC -Disco Duro: M.2 256GB PCIe NVMe Class 35 Solid State Drive -Tarjeta de Video: Intel Integrated Graphics -Bluetooth 4.2 -Cámara WEB HD -Tarjeta Inalámbrica de RED: Dual-Band Wireless-AC 8265 Wi-Fi + BT 4.2 Wireless Card (2x2) -Pantalla 14" HD (1366 x 768) -Teclado español -Mouse Touchpad -Batería: 3 Celdas Cell 42Whr ExpressCharge Capable Battery -Puertos: 3 USB 3.1 Gen 1, HDMI, VGA, Display Port tipo C, 1 RJ45 de fábrica y 1 RJ45 mediante convertidor de USB a RJ45, Lector de tarjetas de memoria SD 4.0, entrada Auriculares/Micrófono -Incluye maleta de resguardo	\$1,573.00	\$4719.00
		TIEMPO DE ENTREGA: 3 días hábiles mientras duren existencias, de lo contrario 30 días hábiles por pedido especial		
		FORMA DE PAGO: . Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: BODEGA GENERAL DEL MARN: UBICADA EN KM 5 1/2 CARRETERA A SANTA TECLA, CALLE Y COLONIA LAS MERCEDES (INSTALACIONES ISTA), SAN SALVADOR		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Ing. Luis Eduardo Menjivar Recinos; Coordinador del Área de Análisis y Desarrollo Geoespacial; Imenjivar@marn.gob.sv; cel. 7856-7807, Área de Análisis y Desarrollo Geoespacial."El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP".		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		GARANTÍA:3 años por desperfectos de fábrica		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		

\$4,719.00

TOTAL EN LETRAS CUATRO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

VERSIÓN PUBLICA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL ART. 30 LAIP



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_170-2019

Requisición No.

Req-174-2019

Pág. 2 de 2

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, miércoles, 10 de julio de 2019

Moisés Martinez

FERNANDO ANDRES LOPEZ LARREYNAGA SANMUR, S.A. DE C.V.

MINISTRO Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE

Autorizado

VERSIÓN PUBLICA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL ART. 30 LAIP